

ENSEÑANZAS REGLADAS

■ Estudios de Grado

Grados impartidos

En el curso 2020-2021, se han impartido los siguientes títulos de Grado:

Artes y Humanidades:

- Arqueología (Universidad de Granada, Universidad de Sevilla y Universidad de Jaén)
- Bellas Artes
- Conservación y Restauración de Bienes Culturales
- Estudios Árabes e Islámicos
- Estudios Franceses
- Estudios Ingleses
- Filología Clásica
- Filología Hispánica
- Filosofía
- Historia
- Historia del Arte
- Historia y Ciencias de la Música
- Lenguas Modernas y sus Literaturas
- Literaturas Comparadas
- Traducción e Interpretación

Ciencias:

- Biología
- Bioquímica
- Biotecnología
- Ciencia y Tecnología de los Alimentos
- Ciencias Ambientales
- Estadística
- Física
- Geología
- Matemáticas
- Óptica y Optometría
- Química

Ciencias de la Salud:

- Enfermería
- Enfermería (Ceuta)
- Enfermería (Melilla)
- Farmacia
- Fisioterapia
- Fisioterapia (Melilla)
- Logopedia
- Medicina
- Nutrición Humana y Dietética
- Odontología
- Psicología
- Terapia Ocupacional

Ciencias Sociales y Jurídicas:

- Administración y Dirección de Empresas

- Administración y Dirección de Empresas (Ceuta)
- Administración y Dirección de Empresas (Melilla)
- Antropología Social y Cultural
- Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
- Ciencias Políticas y de la Administración
- Comunicación Audiovisual
- Criminología
- Derecho
- Economía
- Educación Social
- Educación Social (Ceuta)
- Educación Social (Melilla)
- Finanzas y Contabilidad
- Geografía y Gestión del Territorio
- Información y Documentación
- Educación Infantil
- Educación Infantil (Ceuta)
- Educación Infantil (Melilla)
- Educación Primaria
- Educación Primaria (Ceuta)
- Educación Primaria (Melilla)
- Educación Primaria (Bilingüe)
- Marketing e Investigación de Mercados
- Pedagogía
- Relaciones Laborales y Recursos Humanos
- Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Melilla)
- Sociología
- Trabajo Social
- Turismo

Ingeniería y Arquitectura:

- Arquitectura
- Edificación
- Ingeniería Civil
- Ingeniería Electrónica Industrial
- Ingeniería Informática
- Ingeniería Informática (Ceuta)
- Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación
- Ingeniería Química

Programas Conjuntos de Estudios Oficiales (PCEO)

En el curso 2020-2021, se han impartido los siguientes Programas Conjuntos de Estudios Oficiales:

Artes y Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas:

- Traducción e Interpretación (Inglés) y Turismo
- Traducción e Interpretación (Francés) y Turismo
- Traducción e Interpretación (Alemán) y Turismo

Ciencias:

- Física y Matemáticas

Ciencias de la Salud y Ciencias:

- Nutrición Humana y Dietética y Ciencia y Tecnología de los Alimentos

Ciencias Sociales y Jurídicas:

- Administración y Dirección de Empresas y Derecho
- Administración y Dirección de Empresas y Derecho (Melilla)

- Ciencias Políticas y de la Administración y Derecho
- Educación Primaria y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Melilla)

Ciencias Sociales y Jurídicas y Artes y Humanidades:

- Educación Primaria y Estudios Franceses
- Educación Primaria y Estudios Ingleses

Ingeniería y Arquitectura y Ciencias:

- Ingeniería Informática y Matemáticas

Ingeniería y Arquitectura y Ciencias Sociales y Jurídicas:

- Edificación y Administración y Dirección de Empresas
- Ingeniería Civil y Administración y Dirección de Empresas
- Ingeniería Informática y Administración y Dirección de Empresas

Oferta Académica para el Curso 2021-2022

En el curso 2021-2022 se ofertarán los mismos grados que el curso anterior, más los PCEO siguientes:

- Ciencias Políticas y de la Administración y Sociología
- Filología Hispánica y Estudios Ingleses

Planes de estudio

Procedimiento de modificación de los títulos de Grado

Durante el curso 2020-2021 se ha tramitado la modificación de los siguientes títulos de Grado:

Artes y Humanidades:

- Estudios Árabes e Islámicos
- Estudios Ingleses

Ciencias:

- Biología

Ciencias de la Salud:

- Nutrición Humana y Dietética

Ciencias Sociales y Jurídicas:

- Economía
- Sociología

Estas modificaciones se han realizado atendiendo a diversos motivos: cambios en la planificación temporal de algunas asignaturas, subsanación de errores en la memoria de verificación, reestructuración del plan de estudios, incorporación de docencia en inglés o modificación de plazas de nuevo ingreso.

Proceso de vinculación y adscripción

El procedimiento de vinculación y adscripción de materias y asignaturas de los títulos de Grado de la Universidad de Granada a ámbitos del conocimiento fue aprobado en sesión ordinaria del Consejo de Gobierno, celebrada el 25 de junio de 2009. En dicho procedimiento se establecen dos fases:

- *La vinculación* de las materias y asignaturas a los ámbitos del conocimiento.
- *La adscripción* de las mismas.

En el Consejo de Gobierno de 29 de junio de 2020 tuvo lugar la aprobación de los siguientes procesos: cambio de vinculación/adscrición de una asignatura del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos y cambio de adscrición de una asignatura del Grado en Química. Después, en el Consejo de Gobierno de 3 de mayo de 2021 tuvo lugar la aprobación de los siguientes procesos: cambio de vinculación/adscrición de asignaturas del título de Graduado/a en Sociología y cambio de adscrición de asignaturas de los títulos de Graduado/a en Medicina y Graduado/a en Ingeniería Química.

Reconocimiento de créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación

En relación con el procedimiento de solicitud y aprobación de reconocimiento de créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, se han realizado las siguientes acciones:

- Se han establecido dos periodos para la presentación de solicitudes: para las actividades del primer semestre del curso 2020-2021 (del 27 de mayo al 19 de junio de 2020) y para las actividades del segundo semestre del curso 2020-2021 (del 3 de noviembre al 12 de noviembre de 2020). Se han recibido un total de 167 solicitudes (104 y 63 respectivamente).

Para más información se puede consultar:

- Informe de la Comisión de Títulos sobre reconocimiento de créditos por actividades universitarias del primer semestre del curso 2020-2021, aprobado en sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 23 de julio de 2020:

[https://docencia.ugr.es/sites/vic/docencia/public/ficheros/extendidas/2020-](https://docencia.ugr.es/sites/vic/docencia/public/ficheros/extendidas/2020-07/Reconocimiento%20de%20cr%C3%A9ditos%20por%20actividades%20universitarias%20(Informe).pdf)

[07/Reconocimiento%20de%20cr%C3%A9ditos%20por%20actividades%20universitarias%20\(Informe\).pdf](https://docencia.ugr.es/sites/vic/docencia/public/ficheros/extendidas/2020-07/Reconocimiento%20de%20cr%C3%A9ditos%20por%20actividades%20universitarias%20(Informe).pdf)

- Informe de la Comisión de Títulos sobre reconocimiento de créditos por actividades universitarias del segundo semestre del curso 2020-2021, aprobado en sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 18 de diciembre de 2020:

[https://docencia.ugr.es/sites/vic/docencia/public/inline-](https://docencia.ugr.es/sites/vic/docencia/public/inline-files/Reconocimiento%20de%20cre%C3%81ditos%20por%20actividades%20universitarias%20%28Informe%29_0.pdf)

[files/Reconocimiento%20de%20cre%C3%81ditos%20por%20actividades%20universitarias%20%28Informe%29_0.pdf](https://docencia.ugr.es/sites/vic/docencia/public/inline-files/Reconocimiento%20de%20cre%C3%81ditos%20por%20actividades%20universitarias%20%28Informe%29_0.pdf)

Acciones relacionadas con los planes de estudios

Protocolo para la impartición de docencia en inglés u otras lenguas extranjeras

En la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 21 de julio de 2017 se aprobó el Protocolo para la impartición de docencia en inglés u otras lenguas extranjeras, enmarcado en el Plan de Política Lingüística de la Universidad de Granada, modificándose después en sesión ordinaria de 29 de junio de 2020. Este Protocolo establece como objetivos fundamentales del aumento de la docencia en lengua extranjera la mejora de las competencias lingüísticas y profesionales del estudiantado local (especialmente en aquellas titulaciones en las que el dominio de las lenguas es competencia importante para la inserción laboral) y el acceso a una experiencia internacional de quienes no puedan desplazarse en programas de movilidad.

La puesta en marcha de este protocolo permitirá la impartición de docencia en lengua inglesa durante el curso 2021-2022 en asignaturas de las siguientes titulaciones:

Ciencias:

- Biología
- Física

Ciencias de la Salud:

- Farmacia

Ciencias Sociales y Jurídicas:

- Administración y Dirección de Empresas (Granada)
- Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
- Ciencias Políticas y de la Administración
- Derecho
- Economía

- Educación Infantil (Centro de Magisterio La Inmaculada)
- Educación Primaria (Centro de Magisterio La Inmaculada)
- Sociología

Difusión de los nuevos planes de estudios

En este apartado se ha continuado trabajando en las líneas en las que se viene actuando en cursos anteriores:

Página web del Vicerrectorado de Docencia (<http://docencia.ugr.es>)

Desde el curso académico 2019-2020 se ha puesto a disposición de los usuarios la nueva página web que se ha diseñado para el Vicerrectorado de Docencia. Esta, al igual que el propio Vicerrectorado, presenta una estructura en tres áreas:

- Estudios de Grado, con toda la información sobre procesos y procedimientos para el aseguramiento de la calidad de las titulaciones y la puesta en marcha y seguimiento de programas y acciones estratégicas de apoyo institucional a la docencia práctica, a la promoción y reconocimiento de actividades universitarias y a la internacionalización de los títulos.
- Estudios de Posgrado, recogiendo la información de máster, doctorado y títulos propios que gestiona y coordina la Escuela Internacional de Posgrado, quien impulsa estas enseñanzas y la internacionalización de las mismas.
- Ordenación Académica, donde se agrupa toda la información en torno al plan docente del profesorado, el calendario académico, el mapa de titulaciones, *venia docendi* o la normativa en vigor.

Página web de titulaciones (<http://grados.ugr.es> y <http://masteres.ugr.es>)

El desarrollo y mantenimiento de esta plataforma de titulaciones está guiado por el propósito de centralizar en ella toda la información necesaria para el seguimiento de los diferentes grados y másteres que se ofertan en la Universidad de Granada.

En este sitio web se puede encontrar la oferta formativa que ofrece la universidad, y se convierte en el punto de entrada para acceder a información relativa a: titulaciones, acceso a la Universidad de Granada, información sobre la ciudad de Granada, información sobre la estructura de la Universidad, salidas profesionales, ventajas de los títulos de la Universidad de Granada, etc. En esta plataforma, cada titulación tiene su web informativa, con apartados específicos referentes a la propia titulación, información administrativa y académica, salidas profesionales, seguimiento y evaluación del título, enlaces para estudiantes, etc.

Esta plataforma de titulaciones sirve también para que la Agencia Andaluza del Conocimiento emita el “Informe de la Revisión de la Información Pública Disponible” sobre los diferentes títulos de grado (y másteres) de la Universidad de Granada. Dicho informe forma parte del programa de seguimiento de los títulos universitarios en Andalucía, que entre otros aspectos requiere analizar la información pertinente y relevante para los estudiantes y la sociedad en general que, sobre cada uno de sus títulos, la universidad debe hacer pública.